



CONVOCATORIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión: **24/19 Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 20 de diciembre de 2019**
- Hora: **10:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**
- Lugar: **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial**

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el Alcalde-Presidente dispuso convocar sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo día 20 de diciembre de 2019, siendo notificada a los miembros de la Corporación por esta Secretaría General en la misma fecha. Advertida la omisión en la transcripción del orden del día del asunto relativo a “*Dictamen referido a aprobación inicial de la Ordenanza nº 35, reguladora del precio público por la participación en programas de actividades formativas y lúdicas organizadas por el área de juventud del Ayuntamiento de Málaga*”, se notifica de nuevo el orden del día con la inclusión en el punto nº 7 de dicho asunto:

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

SECRETARÍA GENERAL ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria urgente celebradas los días 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2019, respectivamente.-

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la reforma del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Málaga.- (16-12-19. Punto nº 2)

PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a ayudas a los comercios del mercado de Salamanca durante las obras de rehabilitación.- (16-12-19. Punto nº 3)

PUNTO Nº 4.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la atención a las reclamaciones patrimoniales por daños derivados del funcionamiento de servicios públicos municipales.- (16-12-19. Punto nº 4)

PUNTO Nº 5.- Dictamen referido a Moción del Concejal del Grupo Municipal Adelante Málaga, D. Nicolás Sguiglia, relativa a la elaboración participativa de una Estrategia de Descentralización Turística para Málaga.- (16-12-19. Punto nº 6)

Código Seguro De Verificación	7NqTD3GXilL535WDTi jkyWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Venancio Gutiérrez Colomina	Firmado	17/12/2019 14:34:17	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



- PUNTO Nº 6.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.- (16-12-19. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen referido a aprobación inicial de la Ordenanza nº 35, reguladora del precio público por la participación en programas de actividades formativas y lúdicas organizadas por el área de juventud del Ayuntamiento de Málaga.- (16-12-19. Punto nº U.1)

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

- PUNTO Nº 8.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a las zonas desfavorecidas de la ciudad de Málaga.- (16-12-19, Punto nº 2)
- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación a la mejora y adecuación de parques para la práctica de la calistenia o “street workout”.- (16-12-19, Punto nº 3)
- PUNTO Nº 10.- Dictamen en relación a Moción Institucional, relativa a la necesidad urgente de ampliación del Centro de salud de la barriada de El Palo.- (16-12-19, Punto nº 4)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa al impulso de la candidatura del “Arte y la tradición del Belenismo” como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO).- (16-12-19, Punto nº 5)

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

- PUNTO Nº 12.- Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde-Delegada de Servicios Operativos, Régimen Interior, playas y Fiestas sobre aprobación inicial de la Memoria Justificativa elaborada por la Comisión Técnica para el estudio de la forma de gestión y, en su caso, la naturaleza jurídica del ente que vaya a encargarse de la futura prestación de los servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos competencia de este ayuntamiento, así como la aprobación de los estatutos sociales de la nueva sociedad municipal.- (10-12-19. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a Moción complementaria de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas proponiendo estimar parcialmente las alegaciones presentadas al expediente de cambio de la forma de gestión del servicio de limpieza viaria y gestión integral de residuos sólidos urbanos y desestimar el resto de alegaciones presentadas. (16-12-19. Punto nº 2)

Código Seguro De Verificación	7NqTD3GXilL535WDTi jkyWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Venancio Gutiérrez Colomina	Firmado	17/12/2019 14:34:17	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



- PUNTO Nº 14.- Dictamen referido a Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza para la limpieza de espacios públicos y gestión integral de los residuos sólidos urbanos.- (10-12-19. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen relativo a Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza municipal Reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por los servicios y actividades relacionadas con la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos generados por la realización de actividades económicas realizadas por Limpieza de Málaga. S.A.M.- (10-12-19. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen referido a Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza municipal Reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter Público No Tributario por los servicios de Tratamiento y/o Eliminación de Residuos sólidos urbanos, así como otros servicios específicos y extraordinarios de eliminación de residuos.- (10-12-19. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 17.- Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Sostenibilidad Medioambiental, en relación a aprobación definitiva de planes zonales específicos de las zonas acústicamente saturadas.- (10-12-19. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 18.- Dictamen referido a Moción de D^a. M^a Begoña Medina Sánchez, D. Mariano Ruiz Araujo y D. Rubén Viruel del Castillo, Concejales del Grupo Municipal Socialista, relativa a la economía circular de los neumáticos fuera de uso.- (10-12-19. Punto nº 8)
- PUNTO Nº 19.- Dictamen en relación a Moción de D^a. M^a Begoña Medina Sánchez, D. Mariano Ruiz Araujo y D. Rubén Viruel del Castillo, Concejales del Grupo Municipal Socialista, relativa a los aliviaderos de las playas de Málaga.- (10-12-19. Punto nº 9)
- PUNTO Nº 20.- Dictamen referido a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Adelante Málaga, D^a. Francisca Macías Luque, relativa al control de especies de aves invasoras.- (10-12-19. Punto nº 10)

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 21.- Dictamen relativo a Propuesta de aprobación definitiva del estudio de detalle sobre la parcela sita en c/ Islas Canarias 4, afectada parcialmente por el ED-LE.14 "Islas Canarias." (10-12-19. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 22.- Dictamen referido a Propuesta de aprobación de la modificación de las tarifas de taxi en la ciudad de Málaga para 2020. (10-12-19. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 23.- Dictamen relativo a Propuesta de aprobación del Plan de Actuación Local ante riesgo sísmico en Málaga 2019. (10-12-19. Punto nº 5)

Código Seguro De Verificación	7NqTD3GXilL535WDTi jkyWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Venancio Gutiérrez Colomina	Firmado	17/12/2019 14:34:17
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





- PUNTO Nº 24.- Dictamen referido a Moción del Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la puesta en marcha de medidas para la mejora de la organización, la eficacia, la transparencia y la participación en la Gerencia de Urbanismo. (10-12-19. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 25.- Dictamen en relación a Moción del Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la implantación de una tarifa reducida para estudiantes en el Metro de Málaga. (10-12-19. Punto nº 8)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

- PUNTO Nº 26.- Propuesta del Grupo Municipal Popular, relativa al nombramiento de representantes de dicho grupo en la Junta Municipal de Distrito nº8 (Churriana).-
- PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa al reconocimiento a la labor de la Policía Local y la mejora de la seguridad en la provincia de Málaga.-
- PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la Transición Ecológica de la ciudad de Málaga.-
- PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga relativa a la gratuidad del autobús urbano para los menores de 16 años.-
- PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al impulso definitivo de la rehabilitación del Convento de San Agustín.-

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 31.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.-
- PUNTO Nº 32.- Información del Equipo de Gobierno.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

- PUNTO Nº 33.- Ruegos.-
- PUNTO Nº 34.- Preguntas formuladas por los/as Concejales/as de la Corporación y/o Grupos Políticos municipales.-

Código Seguro De Verificación	7NqTD3GXilL535WDTi jkyWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Venancio Gutiérrez Colomina	Firmado	17/12/2019 14:34:17	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



Preguntas No Contestadas:


Pleno 31/10/19

Pregunta nº 5, que formula el Concejal del Grupo Municipal Adelante Málaga, D. Nicolás Sguiglia, al Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la avería del generador eólico de la playa de La Misericordia.

De Nuevo Despacho:

1.- Pregunta que formula el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, al Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la situación de las trabajadoras del Centro de Acogida Municipal.

Málaga, 17 de diciembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL,
Venancio Gutiérrez Colomina

Código Seguro De Verificación	7NqTD3GXilL535WDTi jkyWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Venancio Gutiérrez Colomina	Firmado	17/12/2019 14:34:17	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			